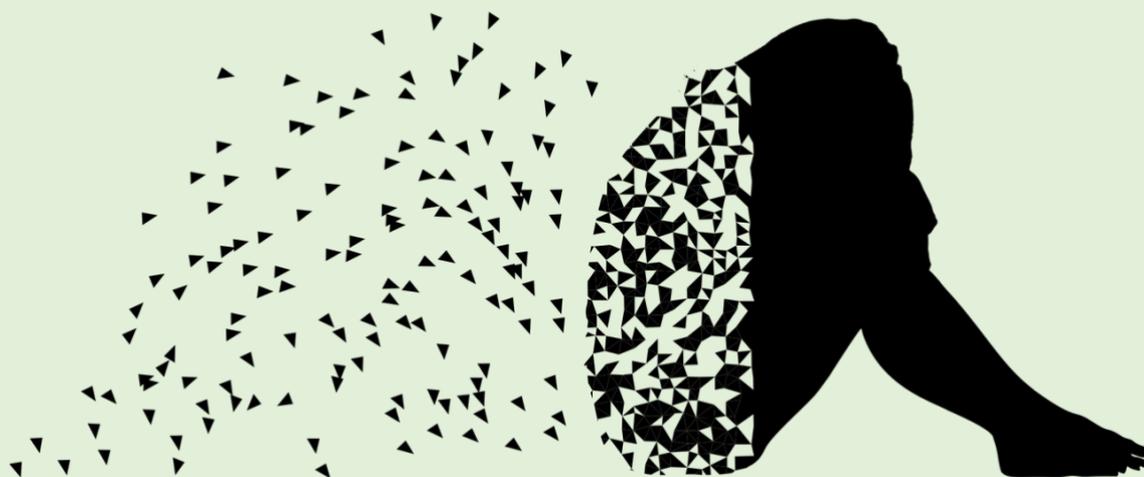


III CONCURSO LITERARIO

VILLA DE NAMBroCA

**‘ERRADICANDO LA
VIOLENCIA DE GÉNERO’**



BASES CONCURSO LITERARIO

“Erradicando la violencia de género”

1. OBJETO

Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las concejalías de Igualdad y Cultura del Ayuntamiento de Nambroca convocan el II Certamen Literario "**Erradicando la violencia de género**"

2. CONTENIDO DE LOS RELATOS

Los relatos, que deberán ser obras originales e inéditas, tendrán que ser escritos en lengua castellana, tendrán una extensión máxima de cinco hojas, escritas en formato word, letra Arial, cuerpo 12; deberán ceñirse al tema de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones. Los y las participantes podrán presentar tantos relatos como deseen.

3. PARTICIPACIÓN

Los originales deberán ser presentados sin firmar y con seudónimo. Se acompañarán de un sobre cerrado con el seudónimo a la vista. Dentro del sobre constarán los datos personales del autor o autora: nombre, apellidos, dirección, e-mail y teléfono de contacto. Se enviarán cuatro copias de cada obra.

Las obras se remitirán a :

II CONCURSO LITERARIO 'ERRADICANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO'
VILLA DE NAMBroCA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

45190 NAMBroCA

TOLEDO

No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

4. REQUISITOS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Podrá participar en el Concurso cualquier persona, mayor de edad, y de cualquier nacionalidad.

El o la concursante garantiza que el relato que presente es original e inédito y, por lo tanto que no es plagiado, ni total ni parcialmente, ni está sujeto a contratos de cesión o licencia a terceros con derechos de autor o de propiedad intelectual u otro derecho.

Si con anterioridad a la fecha de la entrega efectiva del premio, el relato ganador fuera editado o publicado, o se tuviera conocimiento de que se encuentra pendiente de fallo en otro concurso, el participante perderá el derecho del premio, reservándose el jurado el derecho a adjudicarlo a otro finalista o dejarlo desierto.

5. RECEPCIÓN DE OBRAS

Las obras se remitirá por correo ordinario a la dirección anteriormente mencionada hasta el 22 de noviembre de 2022.

6. PREMIOS

El día 25 de Noviembre con motivo de la conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se procederá a la comunicación del texto ganador.

La entrega de premios se llevará a cabo en un acto público del que previamente se informará a los ganadores.

Se establecen tres premios:

1º premio: 200 euros y diploma 2º premio: 100 euros y diploma 3º premio: Diploma.

7. JURADO

El jurado estará integrado por tres personas designadas por la organización del certamen. Sus decisiones serán inapelables.

La participación en este certamen implica la aceptación sin reservas de estas bases.